

Firman decreto ejecutivo que permite que la banca destine un 15 % de la cartera crediticia a emprendimientos de venezolanas

El presidente de la República Nicolás Maduro firmó el decreto oficial para que la banca pública y privada del país dedique un 15 % de su cartera productiva a otorgar créditos para los emprendimientos de las mujeres venezolanas.

Así lo dio a conocer a través de su cuenta en la red social Twitter (X), en la que también anunció la designación de la doctora Maryuri Bargiela, como Jefa del Programa CrediMujer.

El lunes pasado, durante su programa Con Maduro +, el presidente de la República designó a quienes serán las responsables de la Gran Misión Venezuela Mujer. La primera dama y diputada a la Asamblea Nacional (AN), Cilia Flores de Maduro, será la coordinadora jefa mientras que la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, fungirá como secretaria Ejecutiva.

Con información de El Universal